

SOBRE HEBRAISTAS Y DECANOS DE FILOSOFIA Y LETRAS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

PASCUAL PASCUAL RECUERO

El hallazgo casual de un insignificante documento —una carta enviada por Julián Sanz del Río a Antonio María García Blanco—, nos ha sugerido considerar someramente un aspecto de la azarosa historia de la Universidad de Madrid después de mediado el siglo XIX, para tratar de puntualizar la sucesión de los Decanos de su Facultad de Filosofía y Letras a raíz de la Revolución de 1868, que quedó marginada o inconcreta en el ensayo bio-bibliográfico publicado hace ya varios años (1). Aquel episodio histórico, como tantos hechos fundamentados en la pura imitación teórica, tuvo un inicio penoso para sus promotores, un desarrollo perjudicial para los españoles y, como resultado, "una república en fárfara", que debería permitir volvieresen "las cosas a su cauce natural, que consiste en prometer mucho y no pagar más que lo preciso, abonar sueldos atrasados y engañarlos a todos" (2); y en medio del proceso, a la Universidad madrileña como campana de resonancia, y a sus claustrales de protagonistas, antes de aquella fecha perseguidos gubernativamente, y reprimidos después de haber demostrado su incapacidad como gobernantes en el intermedio.

1. La enfermedad de un catedrático.

Sabido es que, con el nombre de Universidad Central, comenzó a funcionar en el renovado Noviciado de Jesuitas en el curso de 1850-51, con lección inaugural a cargo de José Amador de los Ríos y Serrano (1818-1878), joven catedrático de Literatura Española y académico de la Historia desde que, dos años antes, publicara los Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España, en buena parte inspirados en las enseñanzas que había recibido del catedrático de Lengua Hebrea, Antonio María García Blanco (1800-1889). En la segunda parte del Diqdûq o Análisis sintáctico, hermenéutico, retórico y poético de la lengua hebrea, que el maestro había publicado al mismo tiempo que aparecían aquellos Estudios, incluyó cuatro traducciones bíblicas realizadas por Amador de los Ríos directamente del hebreo en verso castellano (3). A pesar de las relaciones de paisanaje, intelectuales y académicas, entre el maestro-presbítero y el discípulo seglar parece que se interponía la sombra de las inquietudes liberales que el primero profesaba apasionadamente y que le ocasionarían no pocos disgustos durante toda su vida, y más concretamente desde la publicación del tercer tomo del Diqdûq (4).

Ocurrieron algunos hechos importantes en la biografía de García Blanco y en la política española antes de que, el 18 de noviembre de 1855, en pleno bienio progresista, fuese inaugurado el curso con asistencia de Espartero y el Gobierno, bajo la presidencia de Isabel II. Sin que nos sorprenda grandemente, García Blanco no asistió al brillantísimo acto, a pesar de que había formado parte de la comisión asesora para la reforma y decoración del edificio universitario; al menos, no aparece citado en la Noticia histórica de la solemne regia apertura de la Universidad Central, en el curso académico de 1855 a 1856, redactada precisamente por el mismo Amador de los Ríos, a no ser que para éste pasara desapercibida la presencia de dicho catedrático; y tampoco se le menciona entre quienes idearon la decoración de El techo del paraninfo de la Universidad Central, según la descripción de Emilio Castelar incluida en el Anuario de la Universidad Central para el curso 1858 a 1859, a pesar de que en la

última fecha pudiera encontrarse ausente de la misma, en virtud de la Real orden de 10 de septiembre de 1858, que dice literalmente:

"En consideración a los servicios que el Doctor Don Antonio Maria García Blanco, catedrático de primer año de Lengua Hebrea de esa Universidad, tiene prestados a la enseñanza, a lo quebrantada que su salud se encuentra, siéndole imposible asistir a la cátedra con la asiduidad que requiere, y de que tiene dadas constantes pruebas; y a estar ocupado en escribir un Diccionario Hebreo-Español, de que hasta ahora se carece en nuestra patria, la Reina (q.D.G.), de conformidad con lo propuesto por el Real Consejo de Instrucción Pública, se ha dignado encargarle la formación del referido Diccionario, con dispensa de asistir a clase, y facultad de permanecer donde convenga a su salud, hasta que presente concluida su obra, siempre que V.E. halle medio de cubrir la enseñanza de dicho primer año, bien encomendado este servicio al catedrático del 2º, si es que a ello se presta con el celo que otras veces lo ha hecho, o bien en la forma que V.E. estime no ser gravoso al presupuesto" (Archivo Central del M.E.C.).

Entre otras circunstancias que no constan en dicho documento ni ahora vienen al caso, la de que el interesado hubiese sido relegado a la situación de catedrático de primer año de Lengua Hebrea, y hubiese otro para impartir una docencia de superior especialización (5), es muy de tener en cuenta en su distanciamiento, cuando llevaba 21 años al frente de la cátedra y de ser su primer regente en la misma Universidad, con el nº 102 en el escalafón de catedráticos y la categoría de Ascenso. A la sazón, era rector de la Central Tomás de Corral y Oña (1809-1882), catedrático de Obstetricia y comadrón de la Reina. Sin duda, en el favorable trámite para la licencia de uno de sus maestros intervino el recientemente nombrado Decano de Filosofía y Letras, José Amador de los Ríos. Entre los componentes del Claustro de la Facultad en aquel momento, el hebraísta dejó a numerosos discípulos suyos, como Lázaro Bardón y Gómez (1817-1897) en la cáte-

dra de Lengua Griega 1º, a Fernando de Castro y Pajares (1814-1874) en la de Historia Universal, a Julián Sanz del Río (1814-1869) en la de Historia de la Filosofía, y a Severo Catalina del Amo (1832-1871) en la de Lengua Hebrea 2º; a otros substitutos de cátedras, como Emilio Castelar y Ripoll (1832-1899) en Griego y Literatura, a Eduardo Palau y Flores (1828-1900?) en Estudios Apologéticos de la Religión Cristiana; y a simples doctores, como Francisco de Paula Canalejas Casas (1834-1883) y Nicolás Salmerón y Alonso (1838-1908). Todos éstos constituían el elemento joven del Claustro, con tendencia renovadora en general, que pasarían a la Historia de España sin tardar mucho tiempo, por uno u otro modo, mientras el maestro común, desplazado, substituido, condenado al ostracismo -a semi-destierro, dijo él-, se dedicaría a los quehaceres señalados por la Real orden, es decir, curarse y componer el Diccionario Hebreo-Español.

Hasta su confortable retiro en la finca de San Agustín, a una legua de Marchena, en el camino de La Puebla de Cazalla, llegarían al padre García Blanco las nuevas del agitado discurrir madrileño en los años siguientes, durante el forcejeo de la Corona para recuperar el respeto perdido frente al constitucionalismo al uso y amparada siempre por el poder militar. A pesar de la esperanza nacional que despertaron el nacimiento de un Príncipe (1857) y las victorias de las guerras de Africa (1857-60) y contra los carlistas (1860), la política se enrarecía a ojos vistas, en virtud de unas tendencias alentadas principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, que terminarían enlazando con militares de diverso rango y una batalla que daría al traste con el reinado de Isabel II. Veamos el papel que desempeñaron las personas mencionadas, hasta llegar al objeto de nuestra consideración, porque los tumbos políticos fueron condicionados en gran medida desde dicha Facultad y repercutieron en la remoción y promoción de sus Decanos.

2. Incidentes universitarios.

Sin adentrarnos en aspectos biográficos de cada uno de aquellos hombres, anteriores al momento en que García Blanco abandonó su cátedra, señalaremos sólo el

contenido de la lección de apertura del curso 1857-58, con el tema Teoría sobre la libertad humana, en la que su expositor, el sacerdote Julián Sanz del Río, quedó señalado en la opinión pública como propagandista de ideas que atentaban contra el pensamiento tradicional y abocaban necesariamente a la subversión en lo político, si no eran debidamente asimiladas e interpretadas. Sanz del Río, moderándose cuanto podía, explayaba en su cátedra, ante un concurridísimo auditorio, las teorías trasplantadas por él como fruto de sus dos años de estudio por el centro de Europa, inaugurando así en España la escuela filosófica del panteísmo krausista, que intentaba aglutinar el racionalismo en política, religión y filosofía, frente al tradicionalismo escolástico. De sus tesis se harían partícipes y seguidores los jóvenes profesores de la Facultad, especialmente Canalejas, Castelar y Salmerón, con el último de los cuales, al cabo del tiempo, terminaría el crédito de aquella escuela.

Probablemente con la excusa de sus obligaciones en Palacio, pero más bien inducido por la problemática existente en su Universidad, Tomás de Corral abandonó el Rectorado en Febrero de 1862, siendo substituido por otro "discípulo y también amigo muy querido" de García Blanco, el catedrático de Derecho Juan Manuel Montalván, al que correspondió intentar el acuerdo entre el malestar político exterior y el foco de subversión en que se había convertido la Facultad de Filosofía y Letras, con la Universidad en estado de anarquía y las corrientes ideológicas más extremadas pugnando contra todo lo existente. El Decano Amador de los Ríos, desde el centro del polvorín, logró zafarse del cargo en 1864, aceptando sus riendas el eclesiástico Eduardo Palau. A pesar de estos cambios, los krausistas siguieron a lo suyo, exasperando al Gobierno y obligándole a entrar en el juego con medidas que volverían en su perjuicio.

Previendo los colaboradores de Isabel II que aquellas teorías, llevadas al campo político, habían de acarrear consecuencias nefastas para el régimen; y después del juego de la Reina, que dio lugar al explosivo y convincente artículo de Emilio Castelar titulado El rasgo, el autor de éste y Sanz del Río, con algún profesor más, fueron expedientados a principios de Abril de 1865. Como los motivos no eran estrictamente universitarios, el Rector Montalván se negó a secundar el expediente y, en consecuencia, fue destituido,

nombrándose en su lugar a Diego Miguel Bahamonde y Jaime, Marqués de Zafra, tan dócil a la Monarquía como el nuevo Decano de Filosofía y Letras. Para despedir al Rector cesado, los estudiantes y profesores jóvenes organizaron una serenata, que ha pasado a la Historia como de la Noche de San Daniel (10 de abril de 1865), con el balance de una treintena de muertos. Para evitar aún peores consecuencias, el sumario quedó silenciado por el momento. Montalván fue repuesto en Noviembre del mismo año, para ejercer el cargo hasta que, por Real decreto de 30 de Junio de 1866, se dispusiese concederle la jubilación por "la imposibilidad física en que se halla de continuar en el servicio activo y accediendo a sus deseos" (Gaceta de Madrid, de 11 de julio). En el nuevo reajuste del Gobierno, el 13 de Julio, Severo Catalina aparecería nombrado Director General de Instrucción Pública, y poco después, el 9 de Agosto, el Marqués de Zafra sería designado nuevamente Rector de la Central.

El intrínquilis del expediente fue suscitado indirectamente, cuando el Gobierno se ingenió la exigencia para todos los docentes de firmar una declaración de fe religiosa, política y dinástica, consecuente con una Circular de aquellas fechas, en la que se decía que "no consentirá que la enseñanza se convierta por nadie en elemento de propaganda política, ni en riesgo de las verdades sociales, y mucho menos para las verdades religiosas". La chispa hizo saltar de indignación a muchos personajes inofensivos y, desde luego, a los que estaban ya señalados. De ahí que, por negarse a firmar el documento exigido, fueran separados de sus cátedras, a finales de Enero de 1867, Sanz del Río, Nicolás Salmerón, Fernando de Castro y algunos más, incursos, según criterios superiores, en el artículo 170 de la Ley Moyano. Salmerón padeció seguidamente cinco meses de cárcel, desde donde marchó a su tierra para reponer la salud quebrantada en el percance. Castelar se había anticipado, al implicarse en la intentona revolucionaria de Junio de 1866, por lo que fue preso y condenado a muerte en Consejo de Guerra, pero pudo escapar disfrazado, y se había acogido allende la frontera francesa, para conspirar desde París contra la Monarquía, al igual que no pocos en sus mismas condiciones de disgusto político.

Aquello significaba el principio del fin de un régimen con frágil contenido, en cuyo Gobierno figuraban distinguidos discípulos de García Blanco, al mismo tiempo que otros antiguos alumnos padecían por su impaciente desobediencia. Al viejo maestro llegaba la noticia de todos, sin sentirse identificado con los re-sabios que caracterizaban a unos y a otros de sus amigos, y tan en desacuerdo con la tiranía como con la heterodoxia; sin embargo, algunos habían empezado a considerar al ausente catedrático de Hebreo como víctima precursora, a pesar de que él, progresista curado de todos los espantos, tenía organizada su entrada en la ancianidad con postín de potentado.

De tal modo diseminados los hombres que interesan a nuestra anécdota, otrora reunidos en torno a un profesor o en Claustro universitario, al desplazado de Marchena llegó la novedad, fechada el 12 de febrero de 1868, de que Severo Catalina había sido nombrado Ministro de Marina.

"Luego que lo supe - diría él -, le escribí felicitándole y felicitándome, porque creí que con tal nombramiento, el Hebreo y yo estábamos de enhorabuena, y que debía terminar ya el serio disgusto que habíamos tenido..., a pesar de haberme declarado como muerto para él; porque hay cosas, como le dije en los primeros renglones de mi carta, que hacen hablar a los muertos; y una de ellas es ver de Ministro de Marina a un discípulo mío, abogado, que jamás había visto un barco ni un puerto" (6).

Como bien sospechaba el maestro, aquel nombramiento debió obedecer a una urgencia, que fue subsanada dos meses después por el presidente González Brabo, nombrándole ministro de Instrucción Pública y Fomento. Ante tan sonados acontecimientos, García Blanco no pudo reprimir su deseo de ir a Madrid, durante el Verano, para felicitar personalmente a Severo Catalina y gestionar algunos puntos de su desgravio. Allí estuvo "veinte días, cuidado, mimado y tratado como cuerpo de príncipe", en la propia casa del Ministro; y regresó a Andalucía, después de comprobar la alianza que habían formado progresistas, demócratas y unionistas, acaudillados desde dentro por Francisco Serrano Domínguez,

duque de la Torre, y desde fuera, por Juan Prim y los exiliados. Cuando en Julio de 1868 fue decretado otro destierro colectivo de generales, los ingredientes para una hecatombe se habían conjuntado en el tablero político. El viejo catedrático parecía desentendido de todo eso, y regresó, ufanísimo, a su casa.

"Pero al llegar a Marchena - escribió él -, cuando aún no había acabado de contar a los hermanos todo lo ocurrido, surge la revolución de Septiembre. Catalina y los ministros sus compañeros, salen a espeta-perros, a unirse con su reina Isabel, que desde Irún se mete en Francia con su hijo, y huye de una revolución que amenaza a la dinastía borbónica y a la Monarquía. El puente de Alcolea es testigo de un sangriento encuentro entre las tropas de la revolución, mandadas por el duque de la Torre, y las realistas, que dirigían el de Novaliches y el italiano Girgenti, casado con la infanta Isabel" (Resumen, pp. 324-325).

Era el 30 de setiembre de 1868. El 3 de Octubre, el general Serrano entraba triunfalmente en Madrid, como artífice práctico del acontecimiento, y fue proclamado Ministro universal; a la espera de Prim, que recibió unos días después no menos entusiástico homenaje de parte de los madrileños.

Cuando Serrano llegó a la Capital, se encontró con el Poder constituido por una Junta Revolucionaria, improvisada aun antes de que el último Gobierno de Isabel II abandonase sus posiciones; dicha Junta actuó hasta el 8 de Octubre inmediato, en que entregó oficialmente sus poderes al Gobierno Provisional presidido por Serrano, con Prim en el ministerio de la Guerra. Uno de los primeros acuerdos de la Junta, el mismo día 30 de setiembre, había sido ordenar la reposición de los catedráticos ausentes durante los años previos como consecuencia de "separaciones, vacantes y comisiones" (7), con la mayúscula sorpresa de contar en primer lugar a Antonio María García Blanco, seguido de Emilio Castelar, Julián Sanz del Río, Nicolás Salmerón, Fernando de Castro, Manuel María del Valle y Francisco Giner de los Ríos; al mismo tiempo que en la

Universidad, el Marqués de Zafra, Eduardo Palau y algunos otros habían sido declarados oficialmente excedentes o separados de sus cátedras. Para colocar en la cúspide de aquellas vacantes, el más indicado parecía Sanz del Río, que fue nombrado Rector el día 3 de Octubre; como se negó a aceptar el cargo, en razón a lo precario de su salud, un día después sería designado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y el día 6 aparecería en la Gaceta, junto a su renuncia, el nombramiento de Fernando de Castro como Rector.

El personaje central de nuestra consideración, sin embargo, aunque estaba puntualmente enterado de cuanto ocurría en España y de la citada Orden de la Junta Revolucionaria, no se movió de Marchena, a la espera de ver en qué quedaba aquella euforia extremista. Y ocurrió que el día 24 le llegaría una comunicación del Ministro de Fomento, ordenándola "vuelva al servicio activo en la enseñanza y se encargue de la Cátedra de Lengua Hebrea, de que es titular, dando por terminada la comisión que le fue concedida para la formación de un Diccionario Hebreo-Español" (Archivo del M.E.C.). No le cupo objetar estado de ánimo o de salud, porque la Junta y el Gobierno subsiguiente consideraban necesaria la presencia de hombres con sus condiciones y estilo, para que la empresa de Setiembre no fracasara.

3. En torno a una carta.

En el rastreo de datos para una biografía del catedrático de Lengua Hebrea, la casualidad nos ha deparado cierta carta que le escribiera Julián Sanz del Río, que conceptuamos de interés para concretar la participación de cada uno de ambos sacerdotes en el planteamiento de tan importantes hechos y la repercusión que en ellos tuvieron, para salir al paso de quienes han encasillado caprichosamente al primero en la línea desviacionista del segundo, y, al mismo tiempo, para perfilar unos datos referidos a aquella Facultad de Filosofía y Letras. Sanz del Río se encontraba muchos renglones después que García Blanco en el escalafón correspondiente, circunstancia que ha de tenerse en cuenta, con las ya señaladas, a la hora de calibrar filiaciones intelectuales, para no tildar al catedrático de Hebreo como krausista y discípulo de

Sanz del Ríó, cuando ambos no pudieron pasar en su trato más allá de la mera amistad profesional; y porque el propio Menendez Pelayo, que fue discípulo suyo "en parte", le dejó con razón en el umbral de la Historia de los heterodoxos españoles (8). Por lo demás, las biografías de aquéllos apenas se rozaron durante varios años hasta la fecha de la carta que tenemos a la vista, extraída de entre papeles que el receptor consideraba insignificantes, cuyo dorso había utilizado, entre muchas otras, para escribir el borrador de una de sus obras todavía inéditas (9), después de haber recortado la parte derecha del original con el fin de igualar su tamaño al de las restantes cuartillas. Hecho más que probable es que, en el mismo correo que la citada Orden de reincorporación a la cátedra y de la misma fecha, recibiera en Marchena la carta del Decano de su Facultad, que dice literalmente:

"Sr. D. Antonio G^a Blanco.

Mi querido amigo y compañero: ¡Cuánto han camb(iado) los tiempos! Ayer éramos perniciosos y vitandos; hoy somos buen(os) y aun de los mejores, según dicen, y necesarios en nuestros pue(stos) a la enseñanza de la juventud. Sin embargo, yo de mí sé (decir) que el mismo de hace 20 años soy ahora en mi vida y de(beres).

Pero esto aparte, que fuera largo, y más para hab(lado) que para escrito: Soy Decano de Filosofía, que no ren(uncio) al punto, por no hacer seguida otra renuncia des(pués) de la del Rectorado. Pero no sirvo para ello; y si tom(ándo-)le el pulso hallo que en efecto me distrae de aquello (para) que sirvo, lo dejaré al punto.

Entretanto, tengo una especie de interés oficia(l, aun)que mucho mayor de amigo, en saber si piensa (V. ve)nir a tomar su puesto nuevamente, en el que só(lo V.) en España puede servir dignamente, y juntars(e con) nosotros en la parte de obra que nos resta en la (vida) ya bien adelantada que alcanzamos: la de formar (algu)nos jóvenes en el amor a la Ciencia, y en el espíritu (y el) bien del nuevo tiempo.

Haga V., pues, un esfuerzo, aunque sólo sea por a(brazar) a sus amigos, entre los que me cuento muy señala(do).

Su siempre affmo.

Julián Sanz del R(ío).
19 Oct.

Aunque no está expresado, se infiere que el mensaje fue escrito en Madrid, precisamente el día 19 de octubre de 1868.

Según consta al pie del original, fue "contestada personalmente"; es decir, que el catedrático de Hebreo en comisión, atendiendo a uno y otro escritos, inició el viaje a sus 68 años, sin haber podido terminar el Diccionario encomendado. Al respecto, él mismo informaría:

"Inmediatamente me puse en camino. Pasé por el puente de Alcolea a los ocho días del suceso (10), pudiendo ver todavía vestigios de la acción, y los pueblos llenos de terror y de heridos de aquella memorable batalla. Llegué a Madrid. Púseme de acuerdo con el Rector don Fernando de Castro, que era otro de los repuestos en sus cátedras, y esperamos al 1º de Noviembre, día en que se celebró con toda solemnidad la apertura de curso" (Resumen p. 325),

y de su toma de posesión en la Cátedra (11).

De este modo, sin haber estado implicado en los antecedentes de aquellos hechos ni en las razones políticas que devolvieron a sus amigos a sus respectivos puestos, y sin compartir estrictamente todos los criterios de unos compañeros de viaje que le deparó la aventura que acometía España, el eclesiástico sevillano se encontraría en la apertura de curso entre los prohombres del nuevo régimen (12), interesados en que revistiese una brillantez especial, porque serviría para notificar públicamente su rehabilitación. Puede decirse que allí estuvieron presentes, con excepción del general Serrano, prácticamente todos (Prim, Romero Ortiz, Aguirre, Olózaga, Topete, Moreno Nieto y Figuerola, con Cristino Martos, Ríos Rosas, Silvela, Madrazo, Echegaray y Valera como invitados), bajo la presidencia de Manuel Ruiz Zorrilla, Ministro de Fomento. Es natural que García Blanco ocupase su escaño en el paraninfo de sus gratos recuerdos con el rostro, como el de muchos, ensanchado por la satisfacción; a su lado estaban también los catedráticos indiferentes, cumplidores siempre, pero que no dejarían de sentir un mudo estupor ante las consignas rectorales. Y faltaban los que se habían quedado en sus lugares de vacaciones o más allá, sospechando que se exponían a los mismos

ultrajes, la represión o la destitución que permitieron o contemplaron, displicentes, en sus compañeros de no hacía mucho tiempo. Es natural, asimismo, que uno de los más señalados ausentes fuera el anterior ministro de Fomento, que dejaba de este modo vacante la cátedra que supo conseguir para el disfrute, diga lo que quiera su biógrafo Francisco Cutanda (13), atareado como había estado desde 1863 con su diputación por Alcázar de San Juan y por Cuenca, con sus direcciones generales del Registro de la Propiedad y de Instrucción Pública, y con sus efímeros encargos ministeriales de Marina y Fomento. El segundo catedrático de Hebreo fue separado por decreto, y causó baja en el escalafón con fecha 7 de Noviembre (Gaceta del día 8), para no reincorporarse nunca más.

4. La desilusión de los "gloriosos".

Un día después de dicha apertura, el 2 de noviembre, García Blanco asistió también al Claustro que celebró su Facultad, en el transcurso del cual el nuevo Decano leyó unas razones que él conocía por la carta que le escribiera, diciendo: "Pues no hallo otra salida, estaré aquí y serviré hasta donde las fuerzas alcancen, que son además pocas y desiguales". No sabemos si escaparía a la agudeza del catedrático de Hebreo el meollo de estas palabras, en las que radicaba sin duda el "interés oficial" que el Decano tenía desde el momento mismo de tomar posesión de su cargo. Sanz del Río presentía próximo el final de su vida, por cuanto el estado de su salud le llevó unas semanas después a dimitir en el Decanato, con el fin de seguir un tratamiento hidroterápico en Vichy. Acto seguido sucedió lo más insospechado. El propio García Blanco refiere que "el Gobierno le nombró unánimemente Decano", con fecha 5 de diciembre de 1868, "a los dos meses de haber sido repuesto en su cátedra por la Junta Revolucionaria" (sic).

Lo que a partir de entonces había empezado a ocurrir en España alcanzaría a toda la gama de situaciones imaginadas por los grupos victoriosos. A todos se permitiría ensayar su forma de Gobierno, siempre que en nada se pareciese a la Monarquía desaparecida, como queriendo cada uno quedarse conten-

to con su turno - los demás a la contra -, y una espada en la mano de Serrano, que sería el árbitro de aquel demencial guirigay político. De momento, al aprobarse la nueva Constitución, el 6 de junio de 1869, fueron desposeídos de sus cátedras los profesores que, por considerarse católicos sinceros, se negaron a prestar juramento, demostrándose que las arbitrariedades encuentran su réplica, en grado siempre más injusto y explicable sólo en circunstancias de desgobierno.

Todo esto era contemplado por el Decano de Filosofía y Letras con cierto desasosiego, pero como si se tratase sólo de un fenómeno natural y pasajero de la reacción, a la espera de que las aguas encontrasen un cauce; entre tanto, veía manejarse a los fogosos políticos, exaltados de nuevo cuño muchos de ellos, entre los que él no era más que la sombra del clérigo revolucionario que había participado en la fundación de aquella Universidad hacía ya más de seis lustros, y que a la sazón, sin intervenir directamente en política, se había volcado candorosamente en la colaboración para hacer realidad los puntos expuestos por Fernando de Castro en el discurso de apertura. El dijo que, al terminar sus clases en la Universidad:

"Salía para las continuas juntas, asociaciones, academias y escuelas que se formaron, y a que concurría yo, como el alma y móvil principal de todas ellas. Escuela elemental de niños; escuela de adultos; escuela de madres de familia; dominicales de señoras y trabajadores; academia de profesores en la Universidad, por las noches; periódico universitario instructivo semanal; conferencias frecuentes en la Rectoral. Animación y vida fueron aquellos años llamados de revolución" (Resumen p. 326).

Durante aquel curso presidió dos tribunales de oposiciones a cátedras de la Universidad Central: El de la de Arabe, con Lázaro Bardón y Moreno Nieto como primeros vocales; y el que otorgó la de Metafísica a Nicolás Salmerón, con los vocales Patricio Azcárate, Pi y Margall, Campoamor, Sanz del Río, Moreno Nieto y Emilio Castelar. A juzgar por tales juntas, se observan las evidentes conexiones entre unos hombres que se propusieron saltar juntos o uno a uno -excepto García

Blanco-, a las páginas de la Historia, sin importar el matiz o las circunstancias, porque una vez en Madrid, todo consistía en acertar con la tecla, olvidando algunos que sólo ganan la posteridad quienes son fieles a sí mismos y a su propio destino.

El optimismo y la armonía que pareció existir entre los triunfadores de la revolución de setiembre duraron poco tiempo. Ya en 1869 había surgido la violencia entre los grupos vencedores, con el propósito de inclinar la opinión y las adhesiones hacia la forma de gobierno que cada uno deseaba. A pesar de la ingenuidad con que se entregó a sus varias tareas, García Blanco no dejaba de comprender la inutilidad de su esfuerzo, a la vista de semejante espectáculo público, y se arrancó por el camino de en medio, empleando unos argumentos conocidos, pero con intención definitiva: Con fecha 24 de agosto de 1869, solicitó su jubilación, alegando motivos de edad y de enfermedad crónica, que el Rector De Castro tramitó sencillamente. La única respuesta que recibió, con fecha 10 de Octubre, fue la Gran Cruz de Isabel la Católica, única recompensa que merecieron sus servicios de ancianidad; pero él insistiría en pedir licencias por enfermo, en la primavera del año siguiente, sin encontrar la manera de sacudirse de las responsabilidades en que estaban incurriendo los que vencieron con tan poca costa.

Al comenzar el curso de 1869-70, un año justo después de la Gloriosa, la Universidad de Madrid sentiría en su Claustro la baja del anterior y fugaz Decano de Filosofía y Letras. Julián Sanz del Río, abandonando el inútil tratamiento de aguas de Vichy, regresó para fallecer el 12 de octubre de 1869, a los 55 años, convencido de que su filosofía contenía la felicidad para la sociedad humana. Con el deseo de apuntalar sus teorías y de que su nombre y doctrina sobrevivieran, legó su biblioteca y hacienda para fundar con ellas una cátedra sobre el Sistema de Filosofía Krausista. A su sucesor en el Decanato, el sentimiento de aquella muerte le inspiró un breve texto, emotivo y apasionado, que no pudo leer en el acto de inhumación del cadáver, pero que inmediatamente publicó en el Boletín-Revista de la Universidad de Madrid (14), recientemente creado.

Las tensiones se exaltaron en 1870, sin que fuese posible la concordia entre unionistas y progresistas, entre demócratas y monárquicos, entre Prim y cada uno de ellos, todos con el empeño de hacer prevalecer su

alternativa, hasta que se optó por exponer la Corona a una estúpida subasta. En Noviembre se celebró la votación en las Cortes, que decidiría por mayoría no muy amplia la designación de Amadeo de Saboya como futuro rey, con lo que el problema seguía sin resolverse a gusto de todos. García Blanco, espectador excepcional de cuanto ocurría en su entorno, describió así la situación:

"Estos tres años fueron los de la gran revolución...; todos los días había tumultos en las calles de Madrid, y aun dentro de la Universidad. Los patriotas andaban sueltos y andrajosos. En la calle Ancha de San Bernardo se situaron dos avanzadas de éstos, igualmente temibles y temerarias. Salmerón fue atropellado e insultado en la puerta de la Universidad por un grupo que clamaba: "-!Que baile Salmerón"; y éste, desatentado y defendiéndose, tuvo que refugiarse al Ministerio de Gracia y Justicia, en la misma calle, donde había otro retén de nacionales no menos exaltado, que lo acogieron con benevolencia. Entre los tumultos universitarios, fue atropellado también el Rector Castro, y Bardón fue nombrado a media noche, por el Gobierno de Ruiz Zorrilla, Rector de la Universidad" (Resumen p.327).

Aplicando al caso la frase con que comenzó Sanz del Río su carta al catedrático de Hebreo, Fernando de Castro podría decir de sí entonces: "Cuánto han cambiado los tiempos!"; y presentó la dimisión por razones de salud, aunque convencido o presintiendo también el fracaso de la empresa que con tanto ardor defendía desde que, años antes, fuera fraile franciscano y virtuoso Capellán de Honor de Isabel II. Evidentemente, Sanz del Río y él eran dos enfermos integrales. El día 21 de noviembre de 1870, Lázaro Bardón y Gómez, catedrático de Griego, fue designado Rector de la Central. Se trataba de otro eclesiástico, discípulo que había sido de Torres Amat, primero, y alumno y colaborador de García Blanco, después, cuyo progresismo le distanció de la disciplina de la Iglesia cuando vio las cosas mal, aunque nunca llegase a apostatar

abiertamente. Pero a Bardón le esperaba un inminente trago, en competencia con el Decano de Filosofía y Letras, que pondría en evidencia el germen de disensión que cundía en el seno de la Facultad por cualquier motivo.

5. Entierros y tumbos políticos.

Este fue el de la dotación de una cátedra de Sánscrito en la Universidad Central, que en su día, durante la ausencia de García Blanco, Amador de los Ríos había sabido sortear con acierto. Según los documentos, dos semanas después del relevo en el Rectorado, Lázaro Bardón quiso o recibió alguna sugerencia para establecer dicha cátedra, en virtud del artículo 33 de la Ley Moyano. Lo que en principio parecía sencillo, aun contando con la penuria económica de la Instrucción Pública, se convirtió en inviable cuando tropezó con el criterio del Decano de la Facultad, titular de una materia en que no permitía ningún tipo de competencia, por muy "oriental" que fuese otra lengua; además, si con él no se había contado para nada, es de imaginar su reacción. El percance, que sería muy largo de contar, fue el primer disgusto que recibió el flamante Rector, después de tragarse la orden verbal contra García Blanco, considerándole cesado el 28 de diciembre de 1870, "sin saber - como éste diría en documento posterior - si como Decano, si como Profesor, o si en ambos conceptos". Está claro que con el anciano catedrático de Hebreo y Decano de Filosofía y Letras había que andarse con mucho cuidado.

A juzgar por la muestra, el espectáculo de la Facultad sintonizaba perfectamente con el de las sesiones políticas del momento, entretenidos todos en nimiedades que solían convertir en serios problemas. En algunos pasajes de los documentos conservados se alude a que aquellos días eran festivos e impropios para menesteres semejantes, argumentándose además la crudeza de la temperatura. A pesar de todo, el asunto del Sánscrito había descalmado aún más al pequeño grupo de sabios, y mantenía en tensión a las autoridades docentes, implicando ya a los catedráticos de las restantes facultades. El Consejo Universitario no se pudo reunir en la fecha prevista, por una causa que puso en crisis

el tema, cuando todos y cada uno de los claustales quedaron sobrecogidos de estupor al enterarse - en un anochecer de intensa nevada - de que Juan Prim y Prat había sido asesinado (15). El expediente en cuestión terminó de solucionarse cuando, con fecha 11 de enero de 1871, el Consejo Universitario se declaró incompetente en la materia, con lo cual el Rector quedó a la intemperie en el seno de su propia Facultad, y sometido al arbitraje de la Superioridad, que, por lo que parece, le había enredado en tan enojoso asunto. Todo terminó sin cátedra de Sánscrito y una instancia de García Blanco, de fecha 14 de Enero, que rezuma más reticencia que preocupación, a la que está todavía esperando respuesta del Ministro de Fomento. El Rector Bardón, sin embargo, no pidió el cese, a la espera de probar las mieles del cargo; pero no tardarían en dársele.

Conviene recordar en este punto, porque era de actualidad, que el segundo catedrático de Hebreo de la Central se encontraba en el exilio desde hacía más de dos años. Severo Catalina marchó a Francia en Octubre de 1868; desde allí fue a Roma, en calidad de representante confidencial de la ex-Reina, donde permaneció hasta Agosto de 1869, entretenido en escribir su más voluminosa obra, Roma; y a continuación se reunió en Biarritz con los Teales borbónicos, a la espera de volver a España. La amnistía decretada por Amadeo I le permitió regresar, quizá con el propósito de reintegrarse a su destino. Pero volvió tan gravemente enfermo, que falleció el día 18 de octubre de 1871, sin cumplir 39 años ni dejar descendencia carnal ni docente (16). Ignoramos si al Decano de la Facultad de Letras conmovió en algún sentido la muerte del que fuera joven de relevantes prendas y "aventajado discípulo" suyo; tampoco sabemos si el maestro acudió el día 20 al funeral y al entierro. Sólo nos ha conservado la correspondiente esquila mortuoria, guardada con disimulado interés - que no descuido -, doblada y perfectamente pegada, sirviendo para escribir dos páginas de un manuscrito posterior, como si aquella gran desilusión no significase nada para él.

La Universidad madrileña, que seguía contando entre sus claustales a los más fervorosos anti-todo, era un constante foco de revueltas y malestar. Por eso, Lázaro Bardón apenas duraría un año al frente del

Rectorado, siendo substituido interina y transitoriamente por Juan Antonio Andonaegui y Aguirre (1825-1882), otro conocido en las listas escolares en Hebreo. El padre García Blanco continuaba siendo Decano, consintiendo las ausencias y suplencias de Castelar y Salmerón, que tenían suficiente con el ejercicio de la dialéctica parlamentaria. Es probable que el silencio de aquél obedeciese al temor por su integridad física, entendiendo que una cosa es morir dignamente, y otra muy distinta es llegar al fin a fuerza de disgustos o magullamientos. El, que no había aprendido bien a nadar y guardar la ropa, se sentía solo en medio de aquel aturdimiento, durante el cual el Gobierno se precipitó en varias crisis sucesivas, ardió la tercera guerra carlista, se atentó contra la vida del Rey, estallaron motines republicanos, los constitucionales fueron derrotados en el Congreso, y Amadeo de Saboya, en fin, se marchó el 11 de febrero de 1873. El mismo día fue proclamada la República, que presidió Estanislao Figueras, con Emilio Castelar (Estado), Nicolás Salmerón (Gracia y Justicia), Pi y Margall (Gobernación) y José Echegaray (Hacienda), entre otros ministros. Como se sabe, los tres primeros serían presidentes también durante el corto plazo de los once meses siguientes, que duró la República.

Simultáneamente, en las postrimerías de aquélla, se recrudeció la enfermedad de Fernando de Castro, el Rector de la Gloriosa, hasta dejarle casi totalmente sordo y ciego, y fallecer el 5 de mayo de 1874, a los 60 años, en el colmo de su heterodoxia, pero no tan convencido como Sanz del Río de que su filosofía implicara la felicidad terrena. El Decano de Filosofía y Letras no hizo mención de este difunto ni del acto de su entierro, al que, según las crónicas contemporáneas, "no asistió ninguna representación de la Universidad", de la Academia de la Historia ni del Senado, corporaciones todas a las que había pertenecido.

Los acontecimientos se precipitan otra vez en 1874. La Monarquía se comenzó a vislumbrar en lontananza, cuando los republicanos unitarios estaban desacreditados y fracasadas las tendencias federalistas que abocaron en el cantonalismo. Después de seis años, cansado el pueblo español de aquel incesante tejer y destejer, llegó el arrepentimiento político y la convicción de unos y otros - con el carlismo en trance de victoria -, de que había que restaurar en el Trono a

los Borbones con el Príncipe Alfonso, que sólo contaba dieciséis años. El hombre fuerte de la situación era Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897), que tan cargante fuera en otro tiempo para Isabel II. Por esto, los cargos empezaron a cambiar de personas; en el rectorado, con fecha 23 de setiembre de 1874, Moreno Nieto dejó paso al que fue interino antes que él, Andonaegui, y éste, en seguida - el 9 de abril de 1875 - a Vicente de la Fuente y Bueno, otro viejo compañero y discípulo espontáneo de Hebreo. No obstante, García Blanco, con sus 74 años, seguía siendo Decano de Filosofía y Letras.

6. El cauce natural.

El catedrático de Hebreo era invulnerable, aunque confesara que iba perdiendo facultades y notara un considerable bajón en su moral de trabajo, al tiempo que estaban ocurriendo muchos e importantes acontecimientos que le afectaban de cerca, especialmente el apogeo de la cuarta guerra civil del siglo y la incapacidad del Poder Ejecutivo para sofocar el entusiasmo carlista. Todo ello desembocó en la proclamación de Alfonso XII, el 31 de diciembre de 1875, su regreso y la restauración de los Borbones en el trono de España. En consecuencia, los fautores de la Gloriosa y de la República fueron recompensados de acuerdo con las calidades políticas y humanas de cada uno. Emilio Castelar no perdió la popularidad después del fracaso republicano y de la dictadura en que quiso convertir su breve mandato; con todo, tuvo que expatriarse, pero regresó inmediatamente, amparado con la amistad que le ligaba con Cánovas del Castillo, para seguir figurando en la política hasta su apartamiento voluntario, en 1888. En cuanto a Nicolás Salmerón, que había sido todo después de la Gloriosa, desapareció durante un año del escenario político, recluso en su cátedra, de la que sería desposeído a poco de la Restauración, para marcharse a conspirar y vivir de la abogacía en París, hasta que regresara en 1884, para reintegrarse a la cátedra de Metafísica, después de renunciar al krausismo. El amigo de ambos ex-presidentes, condiscípulo y profesor, Francisco de Paula Canalejas, no quiso ser más que diputado en las Cortes republicanas

(Castelar le ofreció una cartera ministerial, que no aceptó), y después se alejó de la política hasta su muerte, en 1883.

Sin asomo de duda, al Decano de Filosofía y Letras disgustaba también la Restauración, aunque se tratase de un rey joven que pudiera concitar las esperanzas y reportar la felicidad de los españoles. Por eso, comenzó a pensar decididamente en quitarse de en medio, acogiéndose a la razonable determinación de jubilarse. Con esta disposición de ánimo, llegó la apertura del curso 1875-76, para la que recibió invitación impresa y con las formalidades de rutina, en las que no se precisaba el carácter extraordinario que había de revestir, bajo la presidencia del propio Alfonso XII, al día 1 de octubre de 1875. Para el catedrático de Hebreo se repetía la escena de veinte años atrás, pero en circunstancias más comprometidas. Es probable que a la apertura de 1855, presidida por Isabel II, no asistiera él; en ésta, no tenemos constancia concreta de que acudiera ni de que dejase de acudir, porque en ambas ocasiones él se calló y las crónicas lo silenciaron. De la visita de la Reina, como vimos, hizo la reseña José Amador de los Ríos; de la visita de su hijo, fue encargado Francisco Fernández y Gonzalez (17), yerno de aquél, con menos soltura y detalles, pero sin dejar de recoger el breve y ponderado discurso del Rey, que demostraba un excelente asesoramiento. Ciertamente, a sus 75 años, el catedrático de Hebreo no estaba en disposición de soportar impertinencias universitarias, científicas ni políticas, y aquél sería su último curso de docencia y su última lección en Mayo de 1876, abandonando la cátedra, el Decanato y la Universidad Central con fecha 18 de abril de 1877, cuando era el catedrático de Filosofía y Letras más antiguo del escalafón, con el nº 24 y categoría de Término.

Apenas abandonó García Blanco su Facultad, las circunstancias fueron propicias para ser substituido en el Decanato por José Amador de los Ríos (18), aunque parece que a título de fugaz satisfacción, porque falleció en Sevilla el 17 de febrero de 1878, sin cumplir los sesenta; y no deja de ser curioso que el sucesor en el cargo fuese su propio yerno, Francisco Fernández y Gonzalez (19). En cuanto a la cátedra de Hebreo - según Parra Garrigues - fue ganada el mismo año, mediante oposición (sic), por Eduardo Palau y

UNIVERSIDAD DE MADRID

<u>AÑOS</u>	<u>RECTORES</u>	<u>DECANOS DE F. Y LETRAS</u>	<u>CATEDRÁTICOS DE HEBREO</u> (desde 1.857)
1.854	TOMÁS DE CORRAL Y OÑA (Medicina)	JOSE AMADOR DE LOS RÍOS Y SERRANO	ANTONIO MARÍA GARCÍA BLANCO (1º)
1.855	—	—	—
56	—	—	—
57	—	—	—
58	—	—	SEVERO CATALINA DEL AMO (2º)
59	—	—	—
1.860	—	—	—
61	—	—	—
62	JUAN MANUEL MONTALVÁN (Derecho)	—	—
63	—	—	—
64	—	EDUARDO PALAU Y FLORES	—
1.865	DIEGO MIGUEL BAHAMONDE JAIME	—	(MANUEL DE CUETO Y RIVERO)
	JUAN MANUEL MONTALVÁN	—	—
66	DIEGO MIGUEL BAHAMONDE JAIME	—	—
67	—	—	—
68	FERNANDO DE CASTRO Y PAJARES (F. y L.)	JULIÁN SANZ DEL RÍO ANTONIO MARÍA GARCÍA BLANCO	ANTONIO MARÍA GARCÍA BLANCO
69	—	—	—
1.870	LÁZARO BARDÓN Y GÓMEZ (F. y L.)	—	—
71	JUAN ANTONIO ANDONAEGUI Y AGUIRRE	—	—
72	JOSÉ MORENO NIETO (Derecho)	—	—
73	—	—	—
74	JUAN ANTONIO ANDONAEGUI Y AGUIRRE	—	—
1.875	VICENTE DE LA FUENTE Y BUENO (Derecho)	—	—
76	—	—	—
77	MANUEL RIOZ Y PEORAJA (Medicina)	JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS Y SERRANO	(EDUARDO PALAU Y FLORES)
78	—	FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ	—
79	—	—	MARIANO VISCASILLAS Y URRIZA
1.880	—	ANACLETO LONBUÉ Y MOLPECERES	—
81	FRANCISCO DE PISA Y PAJARES (Derecho)	—	—
82	—	—	—
83	—	—	—
84	JUAN FRANCISCO CREUS Y MANSO (Medicina)	—	—
1.885	FRANCISCO DE PISA Y PAJARES	—	—
86	—	—	—
87	—	—	—
88	—	—	—
89	—	—	—
1.890	MIGUEL COLMEIRO PENIDO (Ciencias)	FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO MARIANO VISCASILLAS Y URRIZA	—
91	—	—	—
92	—	—	—
93	—	—	—
94	FRANCISCO DE PISA Y PAJARES	—	—
1.895	FRANCISCO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (F. y L.)	—	—



EL EXMO. É ILMO. SOR.

D. SEVERO CATALINA DEL AMO

Ministro que fué de Marina y Fomento, Gran Cruz de varias Ordenes del Reino y Extranjeras, Doctor y Catedrático de la Universidad Central, Ex-Diputado á Cortes é Individuo de número de la Real Academia Española.

HA FALLECIDO

en la noche del 18 de Octubre de 1871

R. T. P.

La viuda, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, testamentarios y amigos:

Ruegan á V... se sirva encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar á las 10 de la mañana del día 20 en la Iglesia Parroquial de S. Sebastián y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de S. Isidro; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

La Funeraria, Efectos y servicios fúnebres, Precio dos 10.

Sr D Antonio G^o Blanco

Miguereido amigo y compañero ¡Cuanto he mudado los Tpos! Ayer eramos porniciosa y vitandos; hoy somos buen am de los negros, segund dicen, y receparios, en nuestros juic a la enjettanza de la juventud. Sin embargo yo de mi so que el mismo de hace 20 años soy ahora en mi vida y de

Pero esto aparte, que fuera largo, y mas para hab que parece escrito: Soy Decano de Filosofia, que no veni al punto, por no hacer segunda otra renuncia de del del Doctorado. Pero no vivo para ello, y no m. lo el juicio hallo que en efecto me distrae de aquello, que vivo, lo de jare al punto

Entretanto, tengo una especie de indecisi ofi cia que mucho mayor de a mi, en saber si pienta ir a tomar un puesto nuevamente, en el que ser en España puede servir dignamente, y juntam. nosotros en la parte de obra que me representa y abien adelantada que alcanzamos; lo de formar nos joveces en el amor a la ciencia, y en el espiri. bren del nuevo tiempo

Quera pues un nuevo amigo que solo sea por a a mi amigos, entre los que me cuento muy unca la

Pericente 563^a — ^{Contestada en tiempo affmro} personalm^{te} Julian Saur del Br
1804

Flores, cuyo encargo no pasaría de mera burla contra la asignatura, hasta que Mariano Viscasillas y Urriza, por concurso, accediese a la misma en 1879.

La leyenda o el piadoso olvido hacia el maestro de los hebraístas del siglo iniciarían con los hombres que ocuparon su lugar cuando él marchó de Madrid. La llamada escuela hebraica española y su tradición entraban en crisis, mientras su mantenedor, semiignorado, seguiría viviendo, viendo y creando durante dos lustros más (20), hasta el 21 de Mayo de 1889, cuando falleció en Osuna, su pueblo natal, dando gracias "a la Iglesia que me recibió en su seno desde el mismo día en que nací, que me hizo partícipe de todos sus bienes espirituales, y más adelante de los temporales y terrenos que me cupieron en suerte" (21).

Con ocasión de la inmediata apertura del curso 1889-90, la lección inaugural correspondió al joven pero veterano catedrático de Historia Crítica de la Literatura Española, que era uno de los últimos y más ilustres discípulos de Lengua Hebrea que tuviera el difunto de Osuna (22), siendo Rector Francisco de Pisa y Pajares, de la Facultad de Derecho; Decano de Filosofía y Letras, Anacléto Longué y Molpeceres (Lengua Griega), y catedráticos, entre otros, los viejos conocidos Lázaro Bardón (Griego 2º), Nicolás Salmerón (Metafísica), Emilio Castellar (Filosofía de la Historia) y Manuel M^a del Valle (Historia Universal), con la novedad de que la cátedra de Sánscrito, pese a los ruidos de antaño, había prosperado. Un año después, en 1890, accedería al Decanato el catedrático de Hebreo, Mariano Viscasillas (23), para desempeñarle durante más tiempo que nadie hasta entonces y sin dar lugar a las estridencias de tiempo atrás.

Por entonces, los más venerables miembros del Claustro eran sólo reliquias de "gloriosas" travesuras, en las que hebraístas y hebraizantes tuvieron mucho que ver en el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Rectorado de la Universidad Central y en la Historia de España, durante buena parte de la segunda mitad del siglo XIX.

N O T A S

1) PARRA GARRIGUES, Pilar, Historial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Ensayo bio-bibliográfico), Madrid, 1956. 471 pp. 4º.

2) Pensamiento nº 313 del manuscrito inédito de GARCIA BLANCO titulado Las mil y una verdades incontestables (1876-1877), nº 736 de nuestra ordenación, en el apartado de Historia contemporánea.

3) Corresponden a la Lamentación 5 (p. 223), y a los Salmos 18 (pp. 244-248), 104 (401-404) y 24 (436-437).

4) Análisis histórico-crítico, bibliográfico-masorético y talmúdico-rabínico (3ª parte). Imprenta Viuda de José Vázquez e hijos, Madrid, 1851. 612 pp. 19,5 x 13 cm.

5) El documento se refiere a Severo Catalina, alistado en corriente política enfrentada con la de su maestro, que tanto debió a éste y a aquélla en su brillante cuanto efímera carrera.

6) Resumen de un siglo. Imprenta de M. Ledesma Vidal, Osuna, 1887, pp. 321-322.

7) Gaceta de Madrid, año CCVII, nº 275, de 1º de Octubre de 1868.

8) Compruébese el absoluto desconocimiento de su biografía y los tendenciosos errores que contiene la ficha de García Blanco recogida en cierto Diccionario enciclopédico reciente: "Distinguióse por su extremoso regalismo, mejor dicho, por sus tendencias cismáticas. Discípulo predilecto del filósofo krausista Sanz del Río, perteneció al "Círculo Filosófico" de la calle de Cañizares (Madrid), fundado por áquel y tenido por los católicos como foco de propaganda heterodoxa. En 1867 se le alejó temporalmente de la cátedra de Hebreo que había obtenido por oposición en 1857" (2ª ed. Barcelona-México, 1954, t. VII, p. 79). ¿Se escribe así la Historia?.

9) Al dorso de la carta, en el estado que se nos ha conservado, tiene manuscrita la página 174 de El enigmático libro arábigo-hebreo, vulgarmente llamado de Job, en que comenta y traduce el pasaje de Job 28,5-11.

10) El sentido coloquial del dato es evidente, porque la batalla se libró en realidad el 28 de septiembre, es decir, casi un mes antes.

11) La correspondiente comunicación del Rectorado dice: "A los efectos oportunos, pongo en conocimiento de V.I. que Don Antonio María García Blanco, repuesto en la cátedra de Lengua Hebrea de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, por orden del Exmo. Sr. Ministro de Fomento de 19 de Octubre último, ha tomado posesión el día 1º del actual. Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid, 3 de noviembre de 1868. Por el Rector, el Decano más antiguo: Juan Antonio Andonaegui. Ilmo. Sr. Director General de Instrucción Pública". (Archivo central del M.E.C.).

12) El discurso pronunciado por Fernando de Castro versó sobre La libertad de la Ciencia y la independencia de su magisterio, que contiene, dentro de su brevedad, la repulsa contra el sistema caído, junto al programa de tareas que competían a la Universidad, según su criterio.

13) Noticia de la vida y las principales obras literarias de D. Severo Catalina y examen especial de la titulada "Roma". Madrid, 1873.

14) A Sanz del Río; tomo 11, nº 2, de 25-octubre-1869, pp. 110-113.

15) Nuestro personaje escribió: "Al rey Amadeo lo trajeron de Italia. El general Prim, Presidente del Consejo de Ministros, fue asesinado vilmente, a cuyo entierro y funeral asistí yo, en representación de la Universidad".

16) Aparte de sus exposiciones orales, cuyas fuentes y eficacia desconocemos, únicamente dejó constancia de su afición a la cultura hebraica en los discursos sobre La legislación mosaica, para obtener el grado de doctor en Jurisprudencia (15-marzo-1857), y sobre Influencia de las lenguas semíticas en la castellana, de ingreso en la Real Academia de la Lengua (25-marzo-1861), con evidente dependencia del pensamiento de su maestro.

17) Reseña histórica de la solemne regia apertura de la Universidad Central en el curso académico de 1875 a 1876. Madrid, 1876. 31 pp.

18) En relación con el hebraísmo, a esta época de Amador de los Ríos corresponde la publicación de su ya clásica Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal (1875-76).

19) La afición semitista de Fernández y González le llevó a publicar por aquellos años el único tomo conocido de Instituciones jurídicas del pueblo de Israel en los diferentes Estados de la Península Ibérica (1881).

20) Una amplia y detallada noticia sobre los escritos del autor puede verse en nuestro Elenco de obras del hebraísta Antonio M^º García Blanco (Universidad de Granada, 1973, 147 pp. 4^º). Sobre la culminación del Diccionario, que condicionó una buena parte de su biografía, vid. El "Primer Diccionario Hebreo-Español", de García Blanco, en MEAH, vol. XVIII-XIX, fasc. 2^º (1969-70), pp. 67-88.

21) Testamento-oración fúnebre que hace un muerto por sí mismo, en el día de su entierro, manuscrito anterior a 1869 (95 pp. 4^º); y Oración de un muerto en el día de su entierro (Imprenta de M. Ledesma Vidal. Osuna 1889, 63 pp. 8^º).

22) Cf. Discurso leído en la Universidad Central... por el doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 13 y 18.

23) Las responsabilidades como Decano no impidieron a Viscaillas realizar una labor seria en el desempeño de la Cátedra, dejando en sus obras hebraicas el reflejo de una tradición serenamente decantada y perfeccionada.